



PROSECRETARÍA DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4337

Expte. N° 2023-4-1-0002447

Montevideo, 25 MAY 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de la Consejería Argentina de la Embajada de España, a fin de participar de un “Seminario de Igualdad de Género en los Servicios Policiales”, que se desarrollará en el Centro de Formación de Cooperación Española, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, entre los días 5 y 9 de junio de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, la Encargada de la Dirección Nacional de Políticas de Género, Comisario General Eliphaz Angelina Ferreira Pérez, titular de la cédula de identidad número 2.994.067-9, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida Oficial Superior, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, entre los días 5 y 9 de junio de 2023, a la Encargada de la Dirección Nacional de Políticas de Género, Comisario General Eliphaz Angelina Ferreira Pérez, titular de la cédula de identidad número 2.994.067-9, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; con el fin de participar de un “Seminario de Igualdad de Género en los Servicios Policiales”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional, para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República